



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 142

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/11/2014

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 2012 00283 00	Acción de Repetición	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL	JUAN CARLOS BARRERA JURADO	Auto que Ordena Requerimiento Requiere a Curadores para que manifiesten su aceptación o no al cargo.	24/11/2014		
68001 33 31 003 2012 00294 00	Reparación Directa	MIGUEL ANGEL JAIMES DUARTE	INPEC	Auto que Ordena Requerimiento Ordena requerir al Coordinador de Policía Judicial INPEC, para que dentro del término de 10 días dé respuesta al oficio No. 15889 del 10 de septiembre de 2014.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2013 00138 00	Reparación Directa	LUZ STELLA SARMIENTO GOMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Ordena Requerimiento Al apoderado de la parte actora para que dentro del término de 5 días retire y diligencie el oficio No. 1729 del 9 de octubre de 2014.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2013 00264 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUISA OSORIO DE PRIETO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL	Auto reconoce personería Al abogado JUAN NICOLÁS MANRIQUE SÁNCHEZ, como apoderado del municipio de Bucaramanga.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2013 00346 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	MUNICIPIO SAN JUAN DE GIRON	Auto que decreta pruebas	24/11/2014		
68001 33 33 003 2013 00372 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO VERA QUINTERO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto que Ordena Requerimiento Ordena requerir al Juzgado Sexto Administrativo de Descongestión para que dé respuesta al oficio No. 1669 del 30 de septiembre de 2014.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2013 00372 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO VERA QUINTERO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto termina proceso por desistimiento Por no haberse efectuado el pago de los gastos procesales.	24/11/2014		
68001 33 33 009 2013 00408 00	Acción de Repetición	INDERSANTANDER	JAIRO ALEXANDER DUARTE HERNANDEZ	Auto que Ordena Requerimiento Requiere a Curadores para que manifiesten su aceptación o no al cargo.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2013 00447 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY AYDEE MARTINEZ DE CAPERA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Requiere Apoderado Para que dentro del término de 5 días proceda a retirar y diligenciar el oficio No. 1438 de agosto 25 de 2014 dirigido al Secretario de Educación Municipal de Floridablanca.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00011 00	Reparación Directa	JENNY KATHERINE LIZCANO SIERRA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto reconoce personería Al abogado JAIME ANDRÉS BARÓN HEILBRON, como apoderado de IG SEGUROS COLOMBIA.	24/11/2014		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2014 00023 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JACKELINE SANCHEZ GOMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto reconoce personería Al abogado CÉSAR JAVIER VALENCIA CABALLERO, como apoderado del Departamento de Santander.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00052 00	Reparación Directa	GINA LAIR CABALLERO VARGAS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto reconoce personería Al abogado OSCAR ALFREDO LÓPEZ TORRES, como apoderado de la Clínica Chicamocha S.A.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00070 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	Auto reconoce personería A a la abogada CLAUDIA LILIANA ACEVEDO como apoderada del SENA.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00088 00	Reparación Directa	EVELIO ARDILA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto reconoce personería Al abogado DANIEL JESÚS PEÑA ARANGO, como apoderado de la sociedad MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00102 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA GLADYS ORDUZ DE ROMERO	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PIEDECUESTA	Auto Corrige Sentencia Corrige el ceror mecanográfico en el que se incurrió en la sentencia de fecha 12 de septiembre de 2014; no aclara el numeral 1.º de la parte resolutive de la sentencia; aclara el numeral 2.º de la parte resolutive de la sentencia.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00102 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA GLADYS ORDUZ DE ROMERO	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PIEDECUESTA	Auto que Ordena Requerimiento Ordena oficiar a la ESAP sede Buicaramanga para que se sirva designar un perito con las calidades de un Administrador Público, quien deberá rendir su experticio dentro del término máximo de 30 días.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00159 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PETRA AMPARO ROA RAMIREZ	GOBERNACION DE SANTANDER-SECRETARIA DE EDUCACION	Auto reconoce personería Al abogado CÉSAR JAVIER VALENCIA CABALLERO como apoderado del Departamento de Santander.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00222 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JACINTA ORTIZ DE ACOSTA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION	Auto termina proceso por desistimiento Por no haber efectuado el pago de los gastos procesales.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00229 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIANA CONSUELO VANEGAS MIRANDA	MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURI	Auto que Ordena Requerimiento Ordena requerir al municipio de El Carmen de Chucurí para que allegue documentación idónea con la que se acredite la calidad del señor Alfonso Díaz Montañez como representante legal de dicho ente territorial.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00234 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA RUEDA CASTELLANOS	GOBERNANCION DE SANTANDER	Auto reconoce personería Al abogado Ariel Gustavo Díaz Hernández, como apoderado del Departamento de Santander.	24/11/2014		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 003 2014 00236 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO PRADO PRADA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto reconoce personería Al abogado Ariel Gustavo Díaz Hernández, como apoderado del Departamento de Santander.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00262 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REYNALDO FLOREZ URIBE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto reconoce personería A la abogada Karla Paola Jiménez Ramos, como apoderada de CREMIL.	24/11/2014		
68001 33 33 003 2014 00417 00	Acción de Tutela	PEDRO ARTURO BARRAGAN MUÑOZ	EPAMS GIRÓN	Auto Admite y Avoca Tutela	24/11/2014		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2014 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

